	RESOLUCIÓN No. No. 201	CÓD: FOR-JURI-01
		VERSION: 02
		Página 1 de 2

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION CON SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS N° 002-10

La Gerente del Terminal de Transportes de Pereira, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Manual De Contratación aprobado en Junta Directiva No. 008-10 mediante Resolución de Junta Directiva No. 003 de Agosto 20 de 2010. Y

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución número 199-10 de 16 de noviembre de 2010, se ordenó la apertura de la Contratación con ofertas – invitación Privada a cotizar N° 002-10, cuyo **objeto:** es el de contratar la construcción de caseta para el control entrada de vehículos e instalaciones de barreras eléctricas de acceso y salida de vehículos a la terminal de transportes de pereira ubicado en la calle 17 no. 23-157 de pereira.

2. Que dentro del tiempo establecido en los pliegos de condiciones, se presento un (1) proponente señor:


No. propuestas	Proponente	Identificación	Valor propuesta
1	WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA	18.513.576	\$ 79.728.000

3. Que tal como se estableció en el cronograma, el Comité de Evaluador designado para el efecto, procedió a la revisión de la propuesta presentada por el señor WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA, encontrando, que el proponente cumple a cabalidad con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones, tal como consta en el informe de evaluación.

EVALUACIÓN			
Factor de Evaluación		Cumple	No cumple
16.1	Carta de presentación	C	
16.2	Certificado de existencia y representación legal	NA	
16.4	Certificado aportes parafiscales y seguridad social	C	
16.5	Acta de autorización de junta para contratar	NA	
16.6	Dto conformación de consorcio o unión Temporal	NA	
16.7	Garantía de seriedad de la propuesta	C	
16.8	Experiencia específica del proponente	C	
16.10	RUP	C	
16.12	Experiencia general del proponente	C	

4. Que el informe de evaluación fue publicado el día diecisiete (17) de noviembre de dos mil diez (2010).

5. Que como consecuencia de lo expuesto, es del caso proceder a efectuar la adjudicación de la Solicitud privada de ofertas N° 002-10, para cuyos efectos se expide la presente resolución dentro del término previsto en los pliegos de condiciones, dando cumplimiento al cronograma establecido.

 <p>TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A.</p>	RESOLUCIÓN No. No. 201	CÓD: FOR-JURI-01
		VERSION: 02
		Página 1 de 2

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Adjudicar la Solicitud privada de ofertas – invitación Privada a cotizar N° 002-10, cuyo **objeto:** CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE CASETA PARA EL CONTROL DE ENTRADA DE VEHICULOS E INSTALACION DE BARRERAS ELECTRICAS DE ACCESO Y SALIDA DE VEHICULOS A LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE PEREIRA S.A ubicado en la calle 17 no. 23-157 de pereira al proponente WILFORT ALEXANDRO SALAZAR CARMONA, identificado con Nit N° 18.513.576, por el valor estipulado en la propuesta el cual es de setenta y nueve millones setecientos veintiocho mil **Pesos M/TE \$ 79.728.000, con un puntaje de 1.000 puntos**

ARTÍCULO SEGUNDO .Conceder al propone para que dentro del termino de tres (3) días contados desde el mismo día inclusive de la notificación de la presente resolución, proceda a la suscripción del contrato conforme a lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

Dada en Pereira, a los diecisiete (17) día del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

LUZ MIRYAM DIAZ CARDONA
Gerente

V°B° Asesora Jurídica